

SEGUNDO CONCURSO DE MICRORRELATOS RIBEIRA SACRA

AYUNTAMIENTO DE PARADA DE SIL

El Ayuntamiento de Parada de Sil, gracias a la donación del catedrático y natural de este municipio D. Eugenio Prieto Pérez, convoca un concurso de microrrelatos.

BASES:

1. Los autores tendrán en cuenta que un microrrelato no es un cuento, ni una anécdota, ni una ocurrencia. Es un relato breve caracterizado por la precisión en el contar y en el uso del lenguaje, y por una trama paradójica y sorprendente.
2. Los microrrelatos son de tema y estilo libre, podrán estar escritos en gallego o castellano y serán originales e inéditos . Se presentará un máximo de dos trabajos por autor.
3. La extensión del texto no excederá de las 200 palabras, en formato DINA-4,a doble espacio, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos.
4. La fecha de entrega finalizará el próximo 7 de marzo de 2014.
5. Los trabajos se remitirán a la siguiente dirección: “II Concurso Microrrelatos, Ayuntamiento de Parada de Sil”, Praza Campo da Feira nº 1 32740 Parada de Sil Ourense.
6. Los textos se enviarán tan solo con el título y dentro en un segundo sobre(plica) cerrado, se incluirá una ficha con el título del relato, el autor, su dirección y teléfonos fijo y móvil.
- 7.-El Ayuntamiento como organizador designará al jurado competente que estará presidido por el catedrático e hispanista D. Antonio Carreño.
- 8.-El fallo del jurado se hará público el 17 de marzo y será inapelable.
- 9.-Dotación y fallo del premio:

1ºPremio:700€
2ºPremio:300€
- 10.- La inscripción en este certamen supone la total aceptación de las bases.
- 11.-Todas las personas participantes autorizan al Ayuntamiento de Parada de Sil a la utilización del relato citando al autor o autora del mismo.

Parada de Sil 15 de enero 2014

El Alcalde

Francisco Magide Bizarro